Gobernación de Norte de Santander Secretaría General	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 18/07/2012	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1	

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: 03/05/2023

DE: ALONSO TOSCANO NIÑO
Secretario General

PARA: LUIS ALBERTO GOMEZ ANGULO
Asesor 105 Grado 12

ME PERMITO MANIFESTARLE QUE HA SIDO DESIGNADO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°CD-SEG-02030-2023, CELEBRADO CON JOSE LUIS BAES FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DE CLINS-CORPORACION LONJA INMOBILIARIA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL ACOMPAÑANDO Y ASESORANDO LOS PROCESOS DE GESTIÓN PREDIAL QUE SEAN REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER.

- Copia de Registro Presupuestal
- Copia Garantías Constituidas
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el Contrato.

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de supervisión e interventoría, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

ALONSO TOSCANO NIÑO
Secretario General

Proyectó ALBANY TORRES CASTILLA